	<b>INFORME DE AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO</b>	CÓDIGO	FO-EI-06
		VERSIÓN	02
		FECHA	18-04-2022

Fecha de emisión del informe:	Día:	04	Mes:	Marzo	Año:	2024
-------------------------------	------	----	------	-------	------	------

Proceso auditado:	Auditoría Especial al Banco de materiales - proceso de habitabilidad
Líder del proceso:	Gabriel Machado
Objetivo de la Auditoría:	Revisar el proceso de adquisición de materiales, asegurando el cumplimiento de las fases precontractual, contractual y poscontractual.
Alcance de la Auditoría:	La auditoría abarca los componentes del SCI, los procedimientos establecidos en el proceso de habitabilidad y contratación para su desarrollo.
Criterios de la Auditoría:	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Ley 87 de 1993</li> <li>● Ley 1474 de 2011</li> <li>● Ley 1952 de 2019</li> <li>● Decreto 1083 de 2015</li> <li>● Guía de auditoría interna basada en riesgos</li> <li>● Y demás normativa aplicable</li> </ul>

Reunión de Apertura					
Día:	N/A	Mes:	N/A	Año:	N/A

Jefe Oficina de Control Interno	Auditor líder
ALEJANDRA ALARCÓN GARZÓN	ALEJANDRA ALARCÓN GARZÓN


## RESUMEN EJECUTIVO

A través del proceso de auditoría interna, se examinan las debilidades y fortalezas de cada proceso, así como los procedimientos de control asociados. Además, se evalúa el progreso de las metas y objetivos establecidos, con el propósito de formular recomendaciones objetivas para la optimización y ajuste de los procesos. Estas recomendaciones se sustentan en evidencias concretas, proporcionando un respaldo tangible a los directivos en

**Dirección:** Carrera 8 N° 14 -20 Of: 301 a 307  
 Centro Comercial. Plaza Madero  
**Teléfono:** 8844398 - 8844708  
**E-Mail:** [contactenos@iduvichia.gov.co](mailto:contactenos@iduvichia.gov.co)  
**Página Web:** [www.iduvichia.gov.co](http://www.iduvichia.gov.co)



SC-CER 628578

	<b>INFORME DE AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO</b>	CÓDIGO	FO-EI-06
		VERSIÓN	02
		FECHA	18-04-2022

la toma de decisiones. El objetivo fundamental radica en asegurar que los resultados esperados se alcancen de manera efectiva.

La Oficina de Control Interno, en ejercicio de las facultades legales otorgadas por la Ley 87 de 1993 modificada por la Ley 1474 de 2011, los Decretos 1537 de 2001, 943 de 2014, así como la guía de auditoría interna basada en riesgos para entidades públicas emitida por el DAFP, tiene como función realizar la evaluación independiente al Sistema de Control Interno, a los procesos, procedimientos, actividades y actuaciones de la administración, con el fin de determinar la efectividad del Control interno, el cumplimiento de la gestión institucional y los objetivos de la Entidad, produciendo recomendaciones para asesorar al Representante Legal en busca del mejoramiento continuo del Sistema de Control Interno.

La auditoría especial al banco de materiales se adelanta, por solicitud de la Alta Gerencia, motivada por la necesidad de revisar aspectos específicos del proceso de adquisición de materiales, en todas sus etapas, evaluando la eficiencia, transparencia y cumplimiento normativo del mismo, a fin de identificar posibles mejoras y proporcionar recomendaciones específicas.

Se solicitó al proceso de contratación, el expediente correspondiente a la Orden de compra No. 119273, y se revisó a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano observando lo siguiente:

- El expediente contractual no se encuentra foliado.
- Se encuentran tres (3) estudios del sector elaborados en el mes de octubre de 2023 así:


OBJETO	CANTIDADES REQUERIDAS POR BENEFICIARIO	VALOR ESTIMADO PARA LA EJECUCIÓN
Suministro de materiales para la ejecución del subsidio de mejoramiento de entornos de vivienda	Sí. Se describen los beneficiarios y las cantidades correspondientes a cada uno: <ul style="list-style-type: none"> <li>- C3 Roberto Hernández</li> <li>- C12 Rafael A. Cabra</li> <li>- C16 Jenny Sánchez</li> </ul>	\$ 625.949.211

**Dirección:** Carrera 8 N° 14 -20 Of: 301 a 307  
 Centro Comercial. Plaza Madero  
**Teléfono:** 8844398 - 8844708  
**E-Mail:** [contactenos@iduvichia.gov.co](mailto:contactenos@iduvichia.gov.co)  
**Página Web:** [www.iduvichia.gov.co](http://www.iduvichia.gov.co)



SC-CER 628578



	<b>INFORME DE AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO</b>	CÓDIGO	FO-EI-06
		VERSIÓN	02
		FECHA	18-04-2022

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- C17 Jennis Bossa A.</li> <li>- C18 Omar Carrión</li> <li>- C19 Familia Chacón</li> <li>- C21 Margot Cabra</li> <li>- C23 Héctor Rojas Cabra</li> <li>- Material de construcción</li> <li>- Banco de materiales</li> </ul>	
Suministro de materiales para la ejecución del subsidio de construcción en sitio propio, predios urbanos y rurales del municipio de Chía	NO. Se identifican las cantidades totales de materiales requeridos, pero no se aclara las necesidades por beneficiario	\$ 241.785.095
Suministro de materiales para la ejecución del subsidio de mejoramiento de viviendas urbanas y rurales del Municipio de Chía	NO. Se identifican las cantidades totales de materiales requeridos, pero no se aclara las necesidades por beneficiario	\$ 49.985.325


- Posteriormente, en el documento “Estudios y documentos previos selección abreviada subasta inversa presencial”, elaborado en el mismo mes de octubre de 2023, mediante el cual se agrupan los documentos antes mencionados en un total de 50 folios, no es claro para esta oficina, la modalidad de contratación determinada por el IDUVI; toda vez que en la página 10 “Identificación del contrato a celebrar” menciona que corresponde a un contrato de suministro, en el que la Entidad irá agotando los recursos a medida que tenga la necesidad; y por otro lado, en las Estipulaciones Contractuales numeral 1 *Plazo del contrato*, determina que será de veinte (20) días y seguidamente en el numeral 4 *Facturación y forma de pago*, establece que será en un solo pago previa entrega del material, lo que corresponde a un contrato de compraventa.
- En este documento se define el objeto del contrato y valor total así:

**OBJETO:** SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE SUBSIDIO DE CONSTRUCCIÓN EN SITIO PROPIO URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE CHÍA, SUBSIDIO DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE CHÍA Y SUBSIDIO DE MEJORAMIENTO DE ENTORNOS DE VIVIENDAS URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE CHÍA DEL BANCO DE MATERIALES.

**Dirección:** Carrera 8 N° 14 -20 Of: 301 a 307  
Centro Comercial. Plaza Madero  
**Teléfono:** 8844398 - 8844708  
**E-Mail:** contactenos@iduvichia.gov.co  
**Página Web:** [www.iduvichia.gov.co](http://www.iduvichia.gov.co)



SC-CER 628578

	<b>INFORME DE AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO</b>	CÓDIGO	FO-EI-06
		VERSIÓN	02
		FECHA	18-04-2022

**VALOR DEL CONTRATO:** \$ 917.719.631

Y determina que la supervisión del contrato estaría a cargo de la Subgerencia de Desarrollo, el profesional universitario de habitabilidad y vivienda y el profesional universitario encargado de almacén; Sin embargo, conforme al numeral 3.3. del Manual de contratación de la Entidad, no se encuentra en el expediente soporte de la designación de los mismos por parte del Gerente General.


- No se evidencian presupuestos de obra, que determinen el tipo de material que se requiere y las cantidades de los mismos; por lo tanto, carece de soporte la justificación de la necesidad para adelantar el proceso contractual, así como para determinar su valor.
- El proceso se llevó a cabo a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano por el ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA COMPRAVENTA Y/O SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y FERRETERÍA CCE-255 AMP-2021.
- El 26 de octubre de 2023 a las 5:00 pm se cerró el proceso, y se recibieron un total de 10 ofertas, donde SOLUCIONES INTEGRALES UNIÓN presentó la de menor valor por \$674.865.031,86 pesos.
- El informe de evaluación fue revisado y aprobado el 1 de noviembre de 2023 por Pedro Ignacio Nieto Hernández - Subgerente de Desarrollo y Gabriel Machado Daza - Profesional Universitario.
- La Orden de compra se generó el 8 de noviembre de 2023, y de la misma se verificó que las cantidades coinciden con las establecidas en los estudios previos. Así mismo, se generaron los registros presupuestales:

Número del RP	Valor	Concepto
2023000212	\$ 220.702.235,18	Adquisición de materiales para subsidios de construcción en sitio propio Vig. 2023
2023000211	\$ 45.915.373,72	Adquisición de materiales para subsidios de mejoramiento de vivienda
2023000213	\$ 408.247.422,96	Compra de materiales e insumos para el Banco de materiales-Vig. 2023

**Dirección:** Carrera 8 N° 14 -20 Of: 301 a 307  
Centro Comercial. Plaza Madero  
**Teléfono:** 8844398 - 8844708  
**E-Mail:** [contactenos@iduvichia.gov.co](mailto:contactenos@iduvichia.gov.co)  
**Página Web:** [www.iduvichia.gov.co](http://www.iduvichia.gov.co)



SC-CER 628578

	<b>INFORME DE AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO</b>	CÓDIGO	FO-EI-06
		VERSIÓN	02
		FECHA	18-04-2022

- Se generó por parte del contratista póliza con cobertura para cumplimiento del contrato y calidad del suministro por el 10% del valor del contrato cada una, es decir, un valor total asegurado de \$134.973.006, expedida el 8 de noviembre de 2023 y aprobada el 9 de noviembre de 2023 mediante formato FO-CT-16 Aceptación de Póliza por parte de SONIA ALEJANDRA AGUDELO ESPINOSA - Gerente del IDUVI.
- Así las cosas, se firmó por las partes el Acta de inicio el 9 de noviembre de 2023 como Representante legal de SOLUCIONES INTEGRALES UNIÓN, el señor FLAMINIO SANCHEZ SANCHEZ y por parte del IDUVI como SUPERVISORES el señor PEDRO IGNACIO NIETO HERNANDEZ y el señor GABRIEL MACHADO DAZA.
- Se aplicaron las debidas Reducciones de Disponibilidad el 23/11/2023 por:

Número del RD	Valor	Concepto
2023000005	\$ 21.082.859,82	Adquisición de materiales para subsidios de construcción en sitio propio Vig. 2023
2023000004	\$ 4.069.951,28	Adquisición de materiales para subsidios de mejoramiento de vivienda
2023000003	\$ 217.701.788,04	Compra de materiales e insumos para el Banco de materiales Vig. 2023


- El 21 de diciembre de 2023 con radicado IDUVI No. 20235800034712 el contratista envió factura electrónica de venta No. 3819 por \$674.865.037,32 pesos y nota crédito No. 1097 por \$5,46 pesos.
- Se generó el formato FO-CT-62 Certificación de cumplimiento por parte del supervisor, firmado únicamente por el señor GABRIEL MACHADO DAZA; y sin anexar el debido Informe de ejecución del contrato, con el respectivo registro fotográfico y/o soportes, incumpliendo lo establecido en el documento *Estudios y documentos previos selección abreviada subasta inversa presencial*:

*“4. FACTURACIÓN Y FORMA DE PAGO: El IDUVI pagará al contratista el valor de las obligaciones que se deriven de este contrato de la siguiente forma: un pago previa entrega de material de acuerdo a las cantidades relacionadas en las actas de entrega de materiales, además deberá anexar previamente:*

**Dirección:** Carrera 8 N° 14 -20 Of: 301 a 307  
Centro Comercial. Plaza Madero  
**Teléfono:** 8844398 - 8844708  
**E-Mail:** [contactenos@iduvichia.gov.co](mailto:contactenos@iduvichia.gov.co)  
**Página Web:** [www.iduvichia.gov.co](http://www.iduvichia.gov.co)




SC-CER 628578

	<b>INFORME DE AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO</b>	CÓDIGO	FO-EI-06
		VERSIÓN	02
		FECHA	18-04-2022

- Informe detallado de actividades y/o de ejecución del contrato, de acuerdo con cada una de las entregas y suministros realizados, anexando el respectivo Registro fotográfico y los anexos requeridos por la ley, el contrato y la supervisión del contrato.
  - Certificación de cumplimiento de actividades expedido por parte del Supervisor del contrato.
  - Acreditación de pagos de Sistema Seguridad Social Integral y parafiscales (cuando corresponda)
  - Presentación de factura (Cuando corresponda)
  - Entrada al almacén (Si hubiere lugar) ...” (Subrayado y cursiva fuera de texto)
- De esta manera el área financiera de la Entidad generó el Comprobante de Egresos No. 2023001373 de fecha 22/12/2023 por \$674.865.032 y comprobante del pago por \$599.650.860, finalizando con estos documentos el expediente contractual físico de la orden de compra No. 119273.

Conforme a la documentación revisada, la Oficina de Control Interno, procedió a solicitar por medio de correo electrónico del 8 de marzo de 2024 al profesional GABRIEL MACHADO los soportes y documentos faltantes en el expediente con el fin de subsanar y revisar los controles implementados en el desarrollo del ejercicio.

Solicitud de documentos - Orden de compra 119273 de 2023 Suministro de materiales



**Alejandra Alarcon Garzon** <alejandra.alarcon@iduvichia.gov.co>  
para Gabriel, jaimemunoz, jeyson.sanchez

vie, 8 mar, 9:30 (hace 10 días) ☆ 😊 ↶ ⋮

Señor  
**Gabriel Machado**  
Profesional Universitario Proceso de Habitabilidad  
IDUVI

**Referencia:** Requerimiento de soportes respecto a la Orden de compra No. 119273 de 2023.


Cordial Saludo,

Conforme a la auditoría que desde la Oficina de control interno del IDUVI se está adelantando a la Orden de compra No. 119273 de 2023, que tiene por objeto: SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE SUBSIDIO DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN EN SITIO PROPIO Y MEJORAMIENTO DE ENTORNOS, y de la cual usted fue supervisor; Solicito amablemente allegue la siguiente información, ya que no se encontró en el expediente contractual:

- Evidencia de la cantidad de materiales presupuestados para cada uno de los beneficiarios de subsidios otorgados por el IDUVI.
- Soporte del ingreso de los materiales al inventario de la Entidad.
- Informe de ejecución del contrato, anexando el respectivo registro fotográfico y soportes, tanto de las entregas de materiales por parte del contratista hacia la Entidad, como de la Entidad hacia los beneficiarios.

Agradezco esta información sea allegada a más tardar **el miércoles 13 de marzo de 2024**, a fin de subsanar lo faltante.

Cordialmente,




**ALEJANDRA ALARCÓN GARZÓN**  
Jefe Oficina Control Interno  
Tel: + 57 (1) 8844398 - 8844708 Ext. 207  
Carrera 8 No. 14-20 Centro Comercial  
Plaza Madero Of. 301 a 307  
alejandra.alarcon@iduvichia.gov.co

**Dirección:** Carrera 8 N° 14 -20 Of. 301 a 307  
Centro Comercial. Plaza Madero  
**Teléfono:** 8844398 - 8844708  
**E-Mail:** contactenos@iduvichia.gov.co  
**Página Web:** [www.iduvichia.gov.co](http://www.iduvichia.gov.co)



SC-CER 628578



 <b>IDUVI</b>	<b>INFORME DE AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO</b>	CÓDIGO	FO-EI-06
		VERSIÓN	02
		FECHA	18-04-2022

La falta de respuesta por parte del profesional universitario y supervisor del contrato, GABRIEL MACHADO, pone en evidencia una falta de control que compromete la gestión y transparencia del proceso llevado a cabo por la entidad, por lo que se considera importante que se tomen medidas para abordar esta situación y mejorar los mecanismos de supervisión y control en el futuro.

Por otro lado, se llevó a cabo un inventario y verificación de materiales en la Finca San Carlos (Lugar destinado para el almacenamiento) realizado el 1 de marzo de 2024 por el Subgerente de Desarrollo JEYSON SANCHEZ y la Subgerente Administrativa y Financiera, NANCY AGUDELO, quienes revelaron una situación preocupante. Al constatar que el predio no cumple con las condiciones mínimas necesarias para el almacenamiento adecuado de estos materiales. Y como resultado, varios de los materiales fueron encontrados dañados debido al tiempo transcurrido y a las condiciones inadecuadas en las que fueron almacenados:



Cemento en deterioro




Arena con afectación vegetal

**Dirección:** Carrera 8 N° 14 -20 Of: 301 a 307  
Centro Comercial. Plaza Madero  
**Teléfono:** 8844398 - 8844708  
**E-Mail:** contactenos@iduvichia.gov.co  
**Página Web:** [www.iduvichia.gov.co](http://www.iduvichia.gov.co)



SC-CER 628578

	<b>INFORME DE AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO</b>	CÓDIGO	FO-EI-06
		VERSIÓN	02
		FECHA	18-04-2022



Tubería Cristalizada




Perfiles metálicos oxidados

**Dirección:** Carrera 8 N° 14 -20 Of: 301 a 307  
 Centro Comercial. Plaza Madero  
**Teléfono:** 8844398 - 8844708  
**E-Mail:** [contactenos@iduvichia.gov.co](mailto:contactenos@iduvichia.gov.co)  
**Página Web:** [www.iduvichia.gov.co](http://www.iduvichia.gov.co)



SC-CER 628578



	<b>INFORME DE AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO</b>	CÓDIGO	FO-EI-06
		VERSIÓN	02
		FECHA	18-04-2022

## CONCLUSIONES

Tras la verificación realizada por la Oficina de Control Interno respecto al procedimiento llevado a cabo por la entidad y los funcionarios responsables, se pone de manifiesto una carencia significativa en la planificación y gestión de recursos. Lo cual implica un incumplimiento de los lineamientos y controles establecidos con el propósito de prevenir situaciones de corrupción o falta de transparencia en la administración de los recursos públicos.

Además, la ausencia de documentos de respaldo o soportes adecuados dificulta considerablemente la capacidad de determinar el grado de cumplimiento del contrato. La falta de estos registros impide una evaluación exhaustiva de las actividades realizadas en el marco del mismo, y limita la capacidad de esta oficina para verificar si se han alcanzado los objetivos acordados y si los recursos se han utilizado de manera eficiente y conforme a las normativas establecidas. Esta situación resalta la importancia de mantener registros detallados y precisos en todo el proceso contractual, no solo para garantizar la transparencia, sino también para facilitar la rendición de cuentas y la toma de decisiones informadas.


Se considera preciso establecer y mantener sistemas sólidos de documentación y seguimiento en todas las etapas de la ejecución contractual que avalen el cumplimiento legal, como también la responsabilidad y deberes de los funcionarios encargados de supervisar contratos y proyectos de tal manera que respondan de manera oportuna y efectiva para garantizar que se cumplan los objetivos establecidos y se eviten posibles irregularidades. Afectando la confianza en la institución y generando inquietudes sobre la adecuada administración de los recursos y el cumplimiento de los procedimientos establecidos.

Finalmente, se considera importante identificar las causas que llevaron a esta situación, para evitar que se repita en el futuro y examinar las acciones individuales de los funcionarios involucrados, para identificar posibles responsabilidades.

**Dirección:** Carrera 8 N° 14 -20 Of: 301 a 307  
Centro Comercial. Plaza Madero  
**Teléfono:** 8844398 - 8844708  
**E-Mail:** [contactenos@iduvichia.gov.co](mailto:contactenos@iduvichia.gov.co)  
**Página Web:** [www.iduvichia.gov.co](http://www.iduvichia.gov.co)



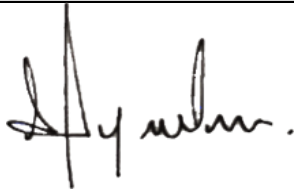
SC-CER 628578

	<b>INFORME DE AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO</b>	CÓDIGO	FO-EI-06
		VERSIÓN	02
		FECHA	18-04-2022

### RECOMENDACIONES Y/O HALLAZGOS

- Verificada la ejecución de las actividades de control establecidas en los procedimientos objeto de la Auditoría, se evidencian debilidades en la etapa de planeación y la supervisión, debido a que la gestión y autocontrol por los responsables no se realizó de manera efectiva, permitiendo la posible materialización del riesgo inherente al contrato.
- La ausencia de documentos de respaldo o soportes representa una falla para demostrar que se han llevado a cabo las actividades requeridas de acuerdo con los plazos establecidos y los estándares de calidad especificados en el contrato.
- En cuanto al deterioro de los materiales, es esencial que se tomen medidas inmediatas para corregir esta situación, como mejorar las condiciones de almacenamiento, implementar un sistema de gestión de inventario más efectivo y establecer protocolos claros para el cuidado y mantenimiento de los mismos a futuro.

La falta de documentos que demuestren la entrega satisfactoria de los subsidios a los beneficiarios, así como la ausencia de evidencia sobre cómo el proceso de contratación realizado por la entidad ha contribuido al mejoramiento de su calidad de vida, plantea interrogantes significativos sobre la eficacia y transparencia de las acciones emprendidas. La falta de estos registros dificulta la evaluación precisa de si los subsidios han alcanzado su objetivo previsto de mejorar las condiciones de vida de los beneficiarios.

APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA		
Nombre Completo	Cargo	Firma
Alejandra Alarcón Garzón	Jefe oficina de control interno	

**Dirección:** Carrera 8 N° 14 -20 Of: 301 a 307  
 Centro Comercial. Plaza Madero  
**Teléfono:** 8844398 - 8844708  
**E-Mail:** [contactenos@iduvichia.gov.co](mailto:contactenos@iduvichia.gov.co)  
**Página Web:** [www.iduvichia.gov.co](http://www.iduvichia.gov.co)



SC-CER 628578